

Puesto: EAI25-09/2779 TÉCNICO/A DE COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN

Referencia: EAI25-09/2779

Sociedad: Renfe Viajeros S.A (1400)

Dirección: D. DE CERCANÍAS DE MADRID

Residencia: MADRID-PT ATCH.

Número de puestos: 1

PROCESO DE SELECCIÓN INTERNO PARA CUBRIR PUESTOS DE ESTRUCTURA DE APOYO:

Dirigido a cualquier trabajador/a del Grupo Renfe que cumpla los requisitos específicos de la convocatoria, con una antigüedad en la empresa y en el subgrupo profesional a efectos de concurso de al menos dos años, siempre que el cambio de subgrupo profesional se haya producido como resultado de una movilidad funcional voluntaria.

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 22/09/2025 y finalizará el 06/10/2025

♦ Funciones del puesto:

- Coordinar y supervisar el equipo de Información del CGC tanto los que se dirigen desde el CGC (megafonía, redes) como a otros equipos, Jefes de Línea y personal de estaciones.
- Estar en contacto permanente con el Jefe de Sala para transmitir a todos los equipos y canales la información pertinente en tiempo y forma.
- Velar porque se cumplan los procedimientos establecidos cuando se producen incidencias controlando tiempos de distribución y contenidos.
- Definir, coordinar y supervisar la información transmitida a los viajeros tanto en trenes como en estaciones a través de los canales disponibles de comunicación en cada caso.
- Llevar un seguimiento de cómo se ha distribuido la información, detectar errores y establecer propuestas para su mejora.
- Coordinar y participar en el desarrollo de nuevas herramientas de comunicación a los viajeros.
- Revisión continua del manual y los procedimientos de información con objeto de proponer mejoras, completarlo y adaptarlo a las necesidades.
- Formar al personal de información del CGC para que actúen conforme a los procedimientos y manuales establecidos.
- Realizar la distribución de la información generada por el Grupo para su tratamiento en los distintos medios de comunicación social y su posterior difusión a la opinión pública.
- Realizar el seguimiento y control de las noticias y comunicados que aparezcan en los medios de comunicación social relacionados con Cercanías Madrid.

♦ Requisitos específicos del puesto:

- Acreditar experiencia de al menos 2 años en puestos del Área Comercial y/o Operaciones, realizando entre otras funciones, algunas de las siguientes:
 - Gestión de incidencias y seguimiento del tráfico ferroviario.
 - Gestión de Planes Alternativos de Transporte.
 - Atención al Viajero.
 - Prestación de Servicios.
- Conocimientos y experiencia con:
 - Copérnico y/o Planificador.
 - Material ferroviario y operativa de los trenes.
 - Normativa de seguridad aplicable a Renfe Viajeros.
 - Sistemas de información y comunicación.

♦ Requisitos valorables:

- Titulación universitaria oficial.
- Conocimiento y/o manejo de herramientas de información al Viajero.
- Usuario avanzado de Microsoft Office.
- Conocimientos de Seguridad y Autoprotección.
- Nivel B2 o superior de Inglés.

♦ Condiciones laborales genéricas:

Nivel del Puesto: Técnico de entrada (salvo para los candidatos que ya formen parte de la Estructura de Apoyo). El sistema retributivo constará de un componente fijo y uno variable en función del cumplimiento de objetivos. Cuantía según Convenio Colectivo. Permanencia mínima en el puesto: 2 años. El periodo de prueba será de 6 meses. Disponibilidad para viajar. La duración de la jornada y el horario se ajustarán a los que rijan en el Centro de Trabajo para este tipo de puestos, según el Convenio Colectivo, y, en todo caso, se le notificarán al candidato seleccionado antes de la toma de posesión.

♦ Incompatibilidades-Compromisos de permanencia en vigor:

La participación en la presente convocatoria es incompatible con la vigencia, o adquisición durante su desarrollo, de los periodos de permanencia derivados de la adjudicación de plazas vinculadas al cumplimiento de los citados compromisos.

En consecuencia, de acuerdo con la normativa del Grupo-Renfe en vigor, se entenderá nula la participación en la presente convocatoria de todo candidato que tenga vigente, o adquiera durante su desarrollo, un compromiso o periodo de permanencia en su plaza de origen.

♦ Presentación de solicitudes:

Las personas trabajadoras interesadas deberán solicitar su participación a través del Portal Corporativo de Renfe

(<http://interesa.renfe.sir>), **acreditando todos los requisitos**, mediante el formulario de inscripción. D. Selección - Tfno. Consultas: 103132-165369-922510. Correo electrónico: seleccioninterna@renfe.es